

PRESIDENCIA DEL GRUPO DE TRABAJO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**INFORME DE
ACTIVIDADES**

Septiembre, 2021- Septiembre, 2022



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL GRUPO DE TRABAJO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA (SEPTIEMBRE 2021- SEPTIEMBRE 2022)

Glosario de Términos

INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
JDE	Juntas Distritales Ejecutivas
JLE	Juntas Locales Ejecutivas
LFTAIP	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LGA	Ley General de Archivos
LGPDP	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
LGTAIP	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
UTTyPDP	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

El presente informe se presenta en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Consejo General, en el que se establece que, al término de cada ciclo de presidencia, la persona que presida cada Comisión podrá informar sobre los trabajos desempeñados en ella.

Si bien el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia no es propiamente una Comisión, debe entenderse que la disposición reglamentaria antes referida también resulta aplicable porque en el artículo 1, numeral 3 del Reglamento de Comisiones se establece que éste será supletorio a las reglas de funcionamiento de este Grupo de

Trabajo, además de que se trata de un ejercicio de transparencia con lo que se busca informar a la ciudadanía de las actividades realizadas por los órganos colegiados del Instituto Nacional Electoral.

Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia

El Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, conformado desde 2016, tiene entre sus funciones la de aprobar los programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad, protección de datos personales y gestión documental, para todo el personal del INE; supervisar que los órganos responsables cumplan con lo establecido en los programas de capacitación; y proponer los criterios generales para sensibilizar y capacitar al personal del INE en las materias referidas.

El 1º de septiembre de 2021, mediante acuerdo INE/CG1494/2021, el Consejo General del INE aprobó la rotación de la presidencia del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, por lo que su integración quedó de la siguiente manera:

Integración Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia	
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	Presidenta
Dra. Adriana Margarita Favela Herrera	Integrante
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez	Integrante
Titular de la UTTPDP	Secretaria Técnica

En el periodo comprendido entre septiembre de 2021 y septiembre de 2022 se llevaron a cabo las siguientes sesiones del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia:

Sesiones Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia	
Sesión	Fecha
Cuarta Sesión Ordinaria	13 de diciembre de 2021

Primera Sesión Ordinaria	17 de marzo de 2022
Segunda Sesión Ordinaria	16 de junio de 2022
Primera Sesión Extraordinaria	1 de septiembre de 2022

La asistencia de las personas integrantes del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia en las referidas sesiones fue la siguiente:

Asistencia a las Sesiones del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia							
Cuarta Sesión Ordinaria 2021		Primera Sesión Ordinaria 2022		Segunda Sesión Ordinaria 2022		Primera Sesión Extraordinaria 2022	
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas		Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas		Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas		Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	
Dra. Adriana Margarita Herrera		Dra. Adriana Margarita Herrera		Dra. Adriana Margarita Herrera		Dra. Adriana Margarita Favela Herrera	
Mtra. Beatriz Claudia Pérez		Mtra. Beatriz Claudia Pérez		Mtra. Beatriz Claudia Pérez		Mtra. Beatriz Claudia Pérez	

Así, en las referidas sesiones, se presentaron, a las personas integrantes del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia los siguientes documentos:

Cuarta Sesión Ordinaria de 2021

- Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 31 de agosto de 2021.

- Los reportes de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, del tercer trimestre de 2021.
- El reporte del Indicador del impacto de la capacitación en el cumplimiento de obligaciones de transparencia del INE, correspondiente al segundo trimestre de 2021; reporte del indicador de Calidad en la atención de solicitudes de acceso a la información, correspondiente al tercer trimestre de 2021; reporte del Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de datos personales correspondiente al tercer trimestre de 2021, y reporte del Indicador de Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega de Inventarios Generales por Expediente correspondiente al tercer trimestre de 2021.
- Modificación al Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega del Inventario General por Expediente.
- Modificación al Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega de la Guía de Archivo Documental.
- Presentación de la nota sobre los resultados de la sistematización de las Cédulas de Detección de Necesidades de Capacitación del Instituto Nacional Electoral, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
- Aprobación del Acuerdo del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Programa de Capacitación y Sensibilización del Instituto Nacional Electoral 2022, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2022.

Primera Sesión Ordinaria de 2022

- Aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 13 de diciembre de 2021.

- Los reportes de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, del cuarto trimestre de 2021.
- El reporte del Indicador del impacto de la capacitación en el cumplimiento de obligaciones de transparencia del INE, correspondiente al tercer trimestre de 2021; reporte del indicador de Calidad en la atención de solicitudes de acceso a la información, correspondiente al cuarto trimestre y anual de 2021; reporte del Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de datos personales correspondiente al cuarto trimestre y anual de 2021, y reporte del Indicador de Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega de la Guía de Archivo Documental, anual de 2021.
- Informe de Resultados del Análisis Cualitativo de la información capturada en el Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles para el Proceso Electoral Federal 2020-2021.
- Informe Anual 2021 de la Política Institucional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
- Aprobación del Informe de Capacitación y Sensibilización del Instituto Nacional Electoral 2021, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Segunda Sesión Ordinaria de 2022

- Aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 17 de marzo de 2022.
- Los reportes de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, anual de 2021 y primer trimestre de 2022.
- El reporte del Indicador del impacto de la capacitación en el cumplimiento de obligaciones de transparencia del INE, correspondiente al cuarto trimestre y anual de 2021; reporte del indicador de Calidad en la atención de solicitudes de

acceso a la información, correspondiente al primer trimestre de 2022; reporte del Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de datos personales correspondiente al primer trimestre de 2022, y reporte del Indicador de Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega de Inventarios por Expediente, correspondiente al primer trimestre de 2022.

Primera Sesión Extraordinaria de 2022

- Aprobación del Informe de actividades de la Presidencia del Grupo de Trabajo en materia de Transparencia (septiembre 2021- septiembre 2022).

Así, en las referidas sesiones, las personas integrantes del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia aprobaron lo siguiente:

- Las modificaciones al Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega del Inventario General por Expediente, y al Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega de la Guía de Archivo Documental.
- El Programa de Capacitación y Sensibilización del INE 2022, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.¹
- El Informe de Resultados del Análisis Cualitativo de la información capturada en el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el Proceso Electoral Federal 2020-2021²;
- El Plan de Acción 2022

¹ Uno de los insumos que se utilizó para su integración fue la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación, que aprobó el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia. Se aplicó, por cuarto año consecutivo, en octubre de 2021 a las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales, de las direcciones ejecutivas, coordinaciones y unidades técnicas, así como de las JLE y JDE, para detectar las necesidades de capacitación en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y lenguaje claro. Lo anterior permitió conocer qué áreas necesitaban capacitación, en qué temas, así como el nivel de profundidad.

² El Informe se presentó en la sesión extraordinaria del Consejo General del INE del 23 de marzo de 2022.

- El Informe de Capacitación y Sensibilización del Instituto Nacional Electoral 2021, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental³.
- El Informe de actividades de la Presidencia del Grupo de Trabajo en materia de Transparencia (septiembre 2021- septiembre 2022).

Recursos de Revisión y Análisis Cualitativo de Resoluciones del INAI

En el periodo de septiembre 2021 a agosto de 2022⁴, se atendieron 2,856 solicitudes de acceso a la información, con un bajo índice de impugnación que equivale al 3.96% del total previamente señalado. El INAI emitió 73 resoluciones, mediante las cuales confirmó las respuestas del INE en 41.1% de los casos.

En materia de datos personales, se atendieron 363 solicitudes con el 1.93% de impugnación. El INAI confirmó el 57.14% de las respuestas del INE.

Política Institucional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Gestión Documental y Lenguaje para la Ciudadanía, 2021–2023

Durante 2021 inició la implementación de la Política TAPG, como resultado de la detección de mejoras a distintos procesos. El Grupo de Trabajo en materia de Transparencia identificó que se debía trabajar en una política institucional para que desde la alta dirección se concientice a todo el personal del INE sobre la importancia de

³ Ídem.

⁴ Los reportes de solicitudes de información y de datos personales, regularmente, se realizan con corte trimestral conforme al año calendario para a su vez, presentarlo ante el Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral, acorde con lo que establecen los artículos 20, numeral 1, fracción XIV; 24, numeral 1, fracción X del Reglamento del Instituto Nacional en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 13, numeral 1, fracción III del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Protección de Datos Personales. No obstante, para efectos de este documento se realizó un corte especial, tomando en cuenta la fecha en que iniciaron las funciones de la Presidencia del Grupo de Trabajo en materia de Transparencia (septiembre 2021) y hasta el mes completo previo a la sesión del GTT en que se sometió a consideración de dicho colegiado, la presentación del Informe de Actividades ante el Consejo General del INE (agosto 2022) que abarca 12 meses. Cabe mencionar que la atención de solicitudes es continua por corresponder a una de las actividades sustantivas del INE como sujeto obligado que ejecuta a través de la Unidad de Transparencia.

garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, así como la preservación de la memoria documental.

La Política tiene un origen pedagógico y, en consecuencia, se redactó de manera clara con el fin de servir para reeducar al interior del INE, con impacto positivo hacia las y los ciudadanos.

Fue diseñada para ejecutarse en un periodo trianual con un plan de acción por año dividido en cinco materias: Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Gestión Documental y Administración de Archivos, y Lenguaje para la Ciudadanía.

La emisión de la Política TAPG es ejemplo de apertura del INE para resaltar las acciones que han sido vanguardistas a lo largo del tiempo (desde su concepción como autoridad electoral federal) y también de voluntad para reconocer que siempre puede mejorar, adecuarse a nuevos contextos y exigencias ciudadanas.

Durante el periodo que se informa, se presentó a las integrantes del Grupo de Trabajo en materia de Transparencia, el Informe Anual 2021 de la Política TAPG, en el cual se informó que se generaron 21 compromisos, de los cuales concluyeron 14 y 7 están en proceso, cuyas actividades para su cumplimiento continúan durante 2022.

Asimismo, se proyectó el plan 2022 conforme a lo siguiente:

- 5 materias
- 8 acciones
 - o 7 con continuidad de 2021
 - o 1 nueva

El detalle de los compromisos, las acciones y su estatus al término de la Presidencia del Grupo de Trabajo, se presenta a continuación:

- Compromisos en materia de Transparencia (contenidos web)
 - o Publicar un apartado en el que se difunda información de las sesiones de los Consejos locales y distritales, así como del trabajo de Juntas locales y Distritales. Acción con continuidad en 2022. Se encuentra en proceso de atención.
 - o Generar un espacio específico para difundir la información de la Cartografía Electoral. Acción con continuidad en 2022. Se encuentra en proceso de atención.
- Compromisos en materia de Acceso a la Información
 - o Reforzar el material de apoyo respecto de las resoluciones relevantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Acción nueva. Se encuentra en proceso de atención.
- Compromisos en materia de Protección de Datos Personales
 - o Integrar la protección dentro de los procesos en los que se traten datos personales. Acción con continuidad en 2022. Se encuentra en proceso de atención.
 - o Incluir los avisos de privacidad en los formatos de distintos procedimientos. Acción con continuidad en 2022. Se encuentra en proceso de atención.
- Compromisos en materia de Gestión Documental y Administración de Archivos
 - o Transitar a una política de archivos electrónicos. Acción con continuidad en 2022. Se encuentra en proceso de atención.
 - o Concluir la implementación del Sistema de Archivo Institucional (SAI). Acción con continuidad en 2022. Se encuentra en proceso de atención.
- Compromisos respecto del uso de Lenguaje para la Ciudadanía
 - o Difundir las recomendaciones para la elaboración de documentos con lenguaje para la ciudadanía. Acción con continuidad en 2022. Se encuentra en proceso de atención.

Capacitación y Sensibilización en las Materias de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental

En el marco de los Programas de Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental 2021 y 2022, aprobados por el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 24, fracción III; 44, fracciones V y VI; 53 y 68, fracción I de la LGTAIP; 11, fracción III; 63, tercer párrafo y 65, fracciones V y VI de la LFTAIP; 30, fracción III; 33, fracción VIII; 35, fracción VII; 84, fracción VII y 92 de la LGPDPPSO; y 25; 28, fracción VII y 99 de la LGA, y a efecto de proporcionar capacitación continua y especializada al personal del Instituto, en materia de transparencia, de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como de gestión documental y administración de archivos, la UTTYPDP, bajo la coordinación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, llevó a cabo diversas acciones de capacitación para el personal del INE.

En el periodo de septiembre 2021 a septiembre⁵ de 2022, la UTTYPDP capacitó, de forma presencial a distancia a 11,416 personas de oficinas centrales del INE, así como de las JLE y JDE, en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos.

Por otro lado, se continuó con la capacitación acerca del funcionamiento, administración y gestión de los módulos que integran el Sistema de Archivos Institucional, para lo cual se llevaron a cabo 153 eventos de capacitación (149 impartidos por personal de la UTTYPDP y 4 por la empresa ECM SOLUTIONS, S.A. de C.V.), en los que se capacitó a 2,708 personas (de oficinas centrales y de las JLE y las JDE).

⁵ Se incluyó la información de los reportes de las capacitaciones con los que se cuenta, previo a la sesión del Consejo General en el que se sometió el Informe a consideración de dicho colegiado.

Asimismo, en el periodo que se reporta, 7,422 personas servidoras públicas del INE (de oficinas centrales y de las JLE y las JDE) tomaron alguno de los siguientes cursos en línea que diseñó e implementó la UTTPDP en el Centro Virtual de Profesionalización y Capacitación del INE (Plataforma Blackboard Learn):

- “Protección de Datos Personales: Principios y Deberes”
- “Derecho de Acceso a la Información: Elementos básicos y buenas prácticas”
- “Introducción a la Administración de Archivos y Gestión Documental”
- “Protección de Datos Personales: Taller de Implementación de Principios”
- “Protección de Datos Personales: Taller de Implementación de Deberes”
- “Comunicaciones de Datos Personales”
- “Derechos ARCO y Medios de Impugnación”
- “Generalidades de la Transparencia”
- “Obligaciones de Transparencia del INE”
- “Introducción a la Protección de Datos Personales”
- “Lenguaje Claro”.

Con relación a la oferta de cursos del INAI, 363 personas servidoras públicas del INE (de oficinas centrales) asistieron a alguno de los siguientes cursos presenciales a distancia: “Introducción a la LFTAIP”, “Introducción a la LGPDPPSO”, “Auditorías Voluntarias en Materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público”, “Políticas de Acceso a la Información”, “Ética Pública”, “Introducción a la LGA”, “Clasificación de la Información y Prueba de Daño”, “Procedimiento de Impugnación y Criterios del Pleno”, “Documento de Seguridad en Materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público”, “Aviso de Privacidad - Sector Público”, “Interpretación y Argumentación Jurídica”, “Gestión de Documentos y Administración de Archivos”, “Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva”, “Esquemas de Mejores Prácticas en Materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público”, “Seguridad de Datos Personales y Uso Responsable de Tecnologías en los Sectores Público y Privado”, “Protección del Patrimonio Documental”, “Retos Tecnológicos de la Portabilidad”, “Protección de Datos Personales

en el Tratamiento de Datos Biométricos y Sensibles”, “Ética Pública” y “Convenios e Instrumentos Internacionales de Protección de Datos con Repercusión en el Tratamiento de Datos Personales en el Sector Público y Privado”.

Asimismo, 5,460 personas servidoras públicas del INE, de oficinas centrales y de las JLE y las JDE, tomaron alguno de los siguientes cursos en línea que ofrece el INAI: “Introducción a la LGTAIP”, “Introducción a la LFTAIP”, “LGPDPPSO”, “Introducción a la LGA”, “Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público”, “Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos”, e “Introducción a la Administración Pública Mexicana”.

El 6, 7, 9 y 10 de diciembre de 2021, se llevó a cabo el curso “Interpretación y Argumentación Jurídica”, en el que se capacitó a 184 personas de oficinas centrales. El referido curso se impartió a distancia y se publicaron las grabaciones para que también lo pudiera tomar el personal interesado de las JLE y JDE, así como el de los Organismos Públicos Locales.

Asimismo, el 30 de agosto de 2022, se llevó a cabo la plática de sensibilización “Ciberseguridad en archivos digitales”, misma que también se transmitió en vivo para que la pudiera seguir el personal interesado de las JLE y JDE, así como el de los Organismos Públicos Locales.

En el periodo que se reporta, se continuó con la capacitación del personal de mandos medios y superiores de estructura, con los cursos “Introducción a la LFTAIP”, “LGPDPPSO” e “Introducción a la LGA”, con el fin de solicitar el refrendo del reconocimiento “Institución 100% Capacitada”, que el INE ha obtenido cada año por parte del INAI, desde 2016.

Por último, 3 personas de la UTTYPDP asistieron al 1er. Taller Nacional del Aviso de Privacidad y 12 personas más se capacitaron en temas de igualdad y no discriminación.

En el marco de la Campaña de Sensibilización, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, aprobada por el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, en 2021 y 2022, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Durante 2021, la UTtyPDP continuó y concluyó la difusión, mediante correo electrónico, de diversas frases con lenguaje sencillo e ingenioso, con el fin de posicionar, entre las y los colaboradores del INE, el entendimiento de los temas que promueve, a saber: transparencia, acceso a la información, protección de los datos personales y gestión documental.

Asimismo, se enviaron al personal del INE, por correo electrónico, los boletines trimestrales que contienen los avances, logros, estrategias y demás información en las materias que lleva la UTtyPDP en las siguientes fechas:

- 26 de octubre de 2021;
- 19 de enero de 2022;
- 27 de abril de 2022, y
- 14 de julio de 2022.

Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal

El INAI coordina la Red por una Cultura de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el ámbito Federal, la cual es una estrategia de coordinación, colaboración y comunicación con y entre el organismo garante y los sujetos obligados para planear, operar, dar seguimiento y evaluar los programas de capacitación en la materia.

En el marco de la referida Red, la UTTPDP asistió a las siguientes reuniones y estuvo en comunicación permanente con el INAI:

Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal	
Sesión	Fecha
Taller de Seguimiento	29 de septiembre de 2021
Taller de Balance de Resultados y Cierre de los Trabajos 2021	17 de diciembre de 2021
Reunión de trabajo sobre los Reconocimientos 100% Capacitados	21 de enero de 2022
Taller de Planeación	21 de febrero de 2022
Reunión de trabajo sobre el CEVINAI	15 de agosto de 2022

En cumplimiento a los acuerdos de los Talleres, la UTTPDP envió al INAI lo siguiente:

- Ratificación del Enlace de Capacitación en Transparencia ante el INAI.
- Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados del Instituto Nacional Electoral.
- Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2022 del Instituto Nacional Electoral.

Sistema Candidatas y Candidatos: Conóceles

Por primera vez, durante los Procesos Electorales Locales 2021-2022 en las entidades de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, el INE promovió la facultad de atracción de la actividad de divulgación de la información de las candidaturas a Gubernaturas, Diputaciones Locales y Presidencias Municipales, a través

del Sistema Candidatas y Candidatos: Conóceles, herramienta implementada por el Instituto desde las elecciones federales de 2011-2012.

A través de esta herramienta se permitió a la ciudadanía la consulta de información sobre datos generales, formación académica, profesional, laboral, medios de contacto y propuestas políticas de las personas candidatas a puestos de elección popular.

De los resultados obtenidos en este ejercicio se desprende que:

- El porcentaje global de cumplimiento por los cargos de Gubernatura fue del 100% en la captura y difusión de las síntesis curriculares y de identidad.
- 135 de 158 cuestionarios curriculares para el cargo de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa en Quintana Roo fue capturado en el Sistema, es decir un avance del 85.44%.
- Por su parte, para el cargo de Diputaciones Locales de Representación Proporcional en Quintana Roo fueron capturados 39 de 49 cuestionarios curriculares, es decir un avance del 79.59%.
- Para el cargo de Presidencias Municipales en Durango fueron capturados 126 de 245 cuestionarios curriculares, es decir un avance del 51.43%.

En el caso del cuestionario de identidad:

- El porcentaje global de cumplimiento por los cargos de Gubernatura fue del 100%.
- Sólo 132 de 158 candidaturas a Diputaciones Locales de Mayoría Relativa en Quintana Roo capturaron el cuestionario de identidad en el Sistema, es decir un avance del 83.54%.
- Solo 35 de 49 candidaturas a Diputaciones Locales de Representación Proporcional en Quintana Roo capturaron su cuestionario de identidad en el Sistema, es decir un avance del 71.43%.
- Solo 132 de 245 candidaturas a Presidencias Municipales en Durango capturaron su cuestionario de identidad en el Sistema, es decir un avance del 53.88%.

Con base en los resultados obtenidos, se sentaron las bases para identificar la necesidad de establecer este tipo de acciones de transparencia proactiva, para que los partidos políticos nacionales y locales capturen y difundan las síntesis curriculares y de identidad de las personas candidatas a un puesto de elección popular, para que la ciudadanía cuente con información para emitir un voto informado y razonado previo a las Jornadas Electorales.